

Editorial

Cuando ya se encuentran aprobados un conjunto de nuevos megapolígonos de ampliación de la superficie de Santiago, no obstante la evidencia de su inconveniencia frente a los objetivos de sostenibilidad, ha parecido oportuno presentar un dossier sobre el Concurso Internacional: "Área de remodelación en el centro de Santiago de Chile" - U.I.A. 1972, donde el Estado de Chile intentó orientar el crecimiento por renovación de áreas centrales, en un polígono de 16 manzanas distribuidas a ambos lados del sistema vial llamado entonces Norte-Sur. Para este dossier hemos recibido una colaboración especial del arquitecto Emilio Sessa desde Argentina, quien formó parte del equipo ganador del concurso citado.

Como se recordará, en la planificación de Santiago durante la etapa madura del Estado Planificador —coordinando el proyecto de la metrópoli con un proyecto de microregión¹—, el modelo de ciudad considerado fue el semi-compacto toda vez que observamos que la orientación del crecimiento dispuesta fue, tanto al interior de la ciudad —por relleno de eriazos, por renovación y densificación, por rehabilitación, y por crecimiento muy limitado en extensión de los bordes—, como en la microrregión —por satelización en puntos precisos en su mayoría ya existentes en radios de 15, 30 y 45 km del centro de Santiago (desconcentración concentrada), con satélites que incrementarían su grado de autonomía relativa en función de la distancia a Santiago, para evitar desplazamientos innecesarios—².

En la concepción del concurso evocado, con un conjunto armónico previsto como resultado, no fue la patrimonialidad pública del conjunto uno de sus objetivos, sino su traspaso al sector privado bajo unas condiciones previamente establecidas. Se intentaba la mejor ocupación del recurso espacio, asumiendo la crítica a las realizaciones del Movimiento Moderno bajo los principios doctrinarios de la Carta de Atenas, especialmente en lo referido a lo que había sido la generación de polígonos monofuncionales sin residentes en los centros de las ciudades, acarreado derroche de recursos por la alta subutilización del espacio-tiempo instalado, además de falta de animación e, incluso, despliegue de delincuencia y otros no deseables en los espacios, fuera de las horas de oficina y comercio.

Como bien han destacado Raposo *et al*³, a diferencia de la actual práctica privada del Diseño Urbano (megaproyectos residenciales en el medio rural, en esquema de condominios privados, "un archipiélago de ínsulas sub-urbanas"), el Diseño Urbano de esos años intentó recuperar los valores de la centralidad y de las áreas pericentrales, instaurar una dialéctica entre la imagen de lo viejo y de lo nuevo (lo que vale también

¹ Concepto en la división regional de Chile por la Dirección de Planeamiento 1954, de acuerdo a los D. Leyes N°150, de 4 de julio de 1953, y N°224, de 22 de julio de 1953, establecida oficialmente por D.S. N°2004 de 28 de octubre de 1954. Santiago quedaba en la "Región IV", incluyendo las Provincias de Aconcagua, Valparaíso y Santiago. Se dividió la Región IV en IV-A y IV-B, correspondiendo a esta última la cuenca del Maipo-Mapocho, con las Microregiones de San Antonio, y de Santiago.

² Plan Intercomunal de Santiago 1960-1994.

³ RAPOSO M., Alfonso; VALENCIA P., Marco, y RAPOSO Q., Gabriela. 2005. *La interpretación de la obra arquitectónica y proyecciones de la política en el espacio habitacional urbano. Memorias e historia de las realizaciones habitacionales de la CORMU. Santiago 1966-1976*. U. Central de Chile, F. Arquitectura, Urbanismo y Paisaje, C. E. A. U. P., 389 págs.

para la transformación de la sociedad), y articular y entretrejer lo social de los dominios y escalas públicos, semipúblicos y privados. Más tarde, en el último cuarto del siglo XX, la disciplina urbanística y el Diseño Urbano en Chile se extraviaron⁴. La práctica del Diseño Urbano metropolitano se puso al servicio de la especulación inmobiliaria en el ámbito "suburbano"; en la ciudad tradicional permaneció disponible la posibilidad del micro-diseño urbano edilicio⁵.

Complementan el dossier, algunos antecedentes sobre el proyecto original del sistema vial Norte Sur, una galería fotográfica sobre el Primer Premio otorgado, unos comentarios de uno de los miembros del jurado en su momento, y finalmente, una revisión histórica de la preocupación y proposiciones habidos entre los años 30s y 50s por dotar a la ciudad de Santiago de un eje/corredor norte sur.

También en este número 24 de Revista de Urbanismo participa desde el extranjero el ingeniero y doctorando en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, José Balsa Barreiro, analizando cómo ha cambiado la realidad demográfica y urbanística de un municipio gallego en el siglo XX.

Por último se presenta un artículo del Dr. Arqto. Leonel Pérez B. y la Arqto. Maritza Saavedra M. en donde se analizan los cambios en la forma urbana de la ciudad de San Fernando, en la Región de O'Higgins.

Alberto Gurovich W.

⁴ Ibídem.

⁵ Ibídem.